



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

- 20.- Pregunta N.º 260, relativa a Consejería que acordó la organización de la comida con el Ministro de Sanidad en las dependencias de la Filmoteca Regional, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0260]
- 21.- Pregunta N.º 261, relativa a licencia de la Filmoteca Regional para celebrar comidas en sus instalaciones, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0261]
- 22.- Pregunta N.º 262, relativa a disposición, normativa o licencia que autoriza a la Filmoteca Regional a realizar comidas en sus instalaciones, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0262]
- 23.- Pregunta N.º 263, relativa a obligatoriedad de cumplimiento de las restricciones en materia de salud pública de los miembros del Gobierno, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0263]
- 24.- Pregunta N.º 264, relativa a si los miembros del Gobierno están exentos de someterse a las normas dictadas por la Dirección General de Salud Pública en relación con la pandemia del coronavirus, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0264]
- 25.- Pregunta N.º 265, relativa a disposición que autorice a los miembros del Gobierno a no cumplir las restricciones en materia Salud Pública, presentada por D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0265]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos a los puntos 20, 21, 22, 23, 24 y 25 ¡Por favor! Continuamos con el Pleno.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Pregunta...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Sí.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Pregunta número 260, relativa a la consejería que acordó la organización de la comida con el ministro de Sanidad en las dependencias de la Filmoteca regional.

Pregunta número 261, relativa a licencia de la Filmoteca regional, para celebrar comidas en sus instalaciones.

Pregunta número 262 relativa a disposición normativa o licencia que autoriza la Filmoteca regional a realizar comidas en sus instalaciones.

Preguntaba 23. Número 263, relativa a obligatoriedad de cumplimiento de las restricciones en materia de salud pública de los miembros del Gobierno.

Pregunta número 264, relativa a si los miembros del Gobierno están exentos de someterse a las normas dictadas por la Dirección General de Salud Pública en relación con la pandemia del coronavirus

Y pregunta número 265, relativa a disposición que autorice a los miembros del Gobierno a no cumplir las restricciones en materia de salud pública, presentadas por don Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Formula las preguntas el diputado Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Gracias, señor presidente.

Dé gracias a usted por haber encontrado Valdecilla como la ha encontrado cuando ha venido a la pandemia. ¡Ay si hubiera venido la pandemia y hubiera estado Valdecilla como la encontraron el otro Gobierno en 2011!, que estaba sin construir en obras y las paredes de ladrillo. Dé gracias a Dios que han contado Valdecilla terminada. Dé gracias a Dios.

Por lo menos habrán podido trabajar allí no como los demás.

Pero hable usted lo que quiera, claro, de lo que quiera, pero yo le he preguntado algunas cosas Sr. Zuloaga, le pregunte algunas cosas. Quiero que me diga cuántos eran en la comida. Quiero que me diga quiénes eran la comida. Quiénes, quiénes. ¿Eran, eran todos los miembros del Gobierno? pero usted ha nombrado a los que estaban en la comida



usted y al ministro y los otros nueve ¿quiénes eran? ¿Quiere que los diga yo? ¿Cómo en la prensa? Le estoy preguntando a usted. Tenga un poco de respeto a esta cámara, ya que no lo tiene ni a los ciudadanos, ni a los hosteleros. Tenga al menos un poco de respeto hacia esta Cámara. Le estoy preguntando quiénes asistieron a esa comida y tiene obligación de contestármelo, y si no me lo contesta se lo volveré a preguntar y le volveré a hacer venir aquí a contestar, porque tiene la obligación de contestarme. Tiene la obligación de contestarme.

Usted no ha dicho quienes vinieron, quiénes fueron a la comida. Usted no ha dicho quiénes fueron a esa comida privada. Yo se lo voy a decir. Fueron diputados del Partido Socialista que no forman parte del Gobierno. Fueron diputados del Partido Socialista, que ni forman parte del Gobierno de Cantabria ni del Gobierno de España. No era una comida institucional. Era una comida del Partido Socialista que ha organizado usted irregularmente, riéndose de la gente ofendiendo a la sociedad, ofendiendo a los hosteleros, en una instalación pública que es de todos, saltándose las normas, llevando ya a comer a 11 personas, cuando solo podrían reunirse seis, haciéndose servir en un comedor privado. Cuando todos los restaurantes de las regiones, están cerrados, pero qué más quiere usted que le diga. Contésteme a las preguntas. Acertaría si me contestara a las preguntas a las que ya le he hecho y a las que le voy a hacer ahora.

Quiero que me diga quién organizó la comida ¿Fue usted? ¿Quién organizó las comidas? ¿Qué departamento del Gobierno organizó la comida?

Quiero que me diga si dispone la filmoteca regional de algún tipo de autorización para hacer estas comidas. Porque a lo mejor pues, oye, alguien que tenga que hacer la Comunión del niño, o un bautizo y tal, pues igual puede pedir la sala de la filmoteca para reunirse allí, ir a comer todos.

Quiero que me diga qué disposición permite celebrar... disposición legal, permite celebrar esta comida.

Quiero que me diga si los miembros del Gobierno de Cantabria están obligados a cumplir las restricciones que han impuesto al conjunto de la sociedad y en particular, a los hosteleros. Quiero que me diga, si no es así; si están ustedes exentos ¿Están exentos de cumplir las restricciones que tenemos que cumplir todos los demás en esta tierra? ¿Está usted exento, señor Zuloaga, de cumplir lo que usted obliga a cumplir a todos los demás? Y si es así, quiero que me digan en virtud de qué disposición.

Nos piden, nos piden que cumplamos las normas para evitar la propagación del virus, y ustedes no las cumplen. Nos piden que no nos reunamos en grupos de más de seis, y ustedes se reúnen a comer once. Nos piden... nos obligan a no entrar en los restaurantes, y ustedes habilitan comedor para ustedes mismos; contenedores, que no son centros de trabajo, no, no. Comedores, para saltarse las normas.

Nos piden que cumplamos las normas, Sr. Rodríguez, y usted no las cumple. Y usted no las cumple. Es muy triste.

Cuando una sociedad se encuentra ante una situación de estas, tan terrible como es esto de la pandemia, hay dos cosas que los gobernantes tienen que hacer siempre. Y hay dos cosas que la gente no perdona nunca. Siempre tienen que cumplirse dos cosas: transparencia y ejemplaridad.

Transparencia, dirigirse a la gente cara a cara, de frente, contarle la verdad; como ha hecho Merkel en Alemania, por eso está tan valorada, porque desde el primer día dijo la verdad a la gente.

Segundo, ejemplaridad. ¿Qué ejemplaridad han dado ustedes que prohíben... ¿Cierran los restaurantes, que cierran la hostelería, que solo se puede comer en la terraza y de seis en seis, y ustedes se van a comer con el ministro, once personas, a un comedor que han habilitado al efecto?

¿Ha entrado usted algún bar desde el día 3 para acá, Sr. Zuloaga? ¿Ha entrado a algún bar a algo? Bueno, o se ha acercado, ha asomado la cara por alguna terraza de algún bar. ¿Ha pasado usted por algún bar desde el día 3 para acá? A lo mejor va a tener que habilitar el bar de la Filmoteca para todo lo que le queda como cargo público. Porque igual no va a tener otro bar donde ir.

Yo creo, Sr. Zuloaga, que se equivocó usted organizando esa comida. Y creo que se equivoca hoy también. Creo que se equivoca hoy también. Hubiera sido mucho más fácil venir aquí, dirigirse a la Cámara, dirigirse a los hosteleros, dirigirse a la sociedad de Cantabria y decir: Me equivoqué, lo hice mal, no fui consciente a lo mejor de las dimensiones que iba a adquirir esto, no supuse que iba a significar una ofensa de este tamaño para la gente; no creí nunca que se iba a provocar este escándalo. Me equivoqué, pido disculpas, pido perdón a los hosteleros en especial, les pido perdón. Y de esa manera. usted habría zanjado este tema.

Se ha equivocado. Y le digo que este tema va a perseguir, Sr. Zuloaga. Le va a perseguir. O yo no conozco nada esta tierra, o este tema le va a perseguir. Porque no se lo va a perdonar la gente.



Y desde luego, hay seis mil establecimientos de hostelería en esta región que están todos cerrados, que algunos no van a poder volver a abrir, que están al borde de la ruina. Y lo que menos gracia les hace es que encima les tomen el pelo, les tomen el pelo y les pretendan hacer comulgar con ruedas de molino como está haciendo usted hoy aquí.

Pida perdón, pida disculpas y zánjelo. Y acertará. De verdad se lo digo. Insista en el error, insista en la equivocación, y este tema le va a perseguir de por vida.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Fernández.

Contestado por parte del Gobierno, el vicepresidente y consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, Sr. Zuloaga.

EL SR. VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO (Zuloaga Martínez): Sr. Fernández, tiene un problema enorme. Y es que no escucha.

A esta reunión de trabajo -se lo he dicho antes- asistieron miembros de las instituciones cántabras y del Gobierno de España, tal y como han relatado con total veracidad los medios de comunicación. A esta reunión de trabajo, asistieron un total de 11 personas que se organizaron en dos grupos; uno de cinco y otro de seis. Distribuidos en dos mesas separadas, en una sala de más de 130 metros cuadrados, con ventilación constante y con distancia interpersonal acorde a las directrices marcadas por Salud Pública.

El servicio de catering ofrecido por una empresa de hostelería de la comunidad autónoma de Cantabria también sirvió para alimentar al personal de seguridad que acompañaba al ministro. Ese personal no se encontraba presente en la reunión de trabajo.

Sr. Fernández, se lo voy a volver a explicar, y no se me altere. Le voy a poner más ejemplos y le voy a hacer alguna pregunta. ¿Por qué usted y sus compañeros de bancada salen a esta tribuna y se quitan la mascarilla en un lugar público cerrado, bajo techo, con apenas ventilación? Cuando la mascarilla es de uso obligatorio en toda Cantabria.

Se lo voy a explicar por qué se pueden quitar aquí la mascarilla. Por la aplicación de los mismos artículos que les he leído en mi primera intervención. ¿Significa esto que usted o sus compañeros estén gozando de algún privilegio? ¿Significa esto que usted, o la Sra. Buruaga, estén vulnerando alguna norma? ¿Significa esto que usted, o María José Sáenz de Buruaga, cualquier miembro del Partido Popular se esté riendo de algún sector en particular o de toda la ciudadanía de Cantabria en general, por no usar en este atril la obligada mascarilla en Cantabria?

Yo diría que no. Yo diría que no. Pero me da la sensación de que usted, haciendo uso estricto de sus palabras en estas dos últimas semanas y hoy mismo, sí que estaría diciendo que tanto usted como Buruaga se están riendo de todos los cántabros. Utilizando sus palabras, entendería que Casado y Feijoo se están riendo de toda España, a raíz de esos abrazos en espacios cerrados, o sus paseos sin mascarillas al aire libre por Galicia. ¿Se están riendo de toda España, los señores del Partido Popular? Según usted, sí.

En relación a la literalidad de sus preguntas, la Filmoteca de Cantabria es un centro de trabajo del Gobierno de Cantabria. Y como tal, cuenta con todas las licencias oportunas para desarrollar esta actividad cultural, institucional y administrativa.

Como le he explicado en reiteradas ocasiones, nadie se escapa del cumplimiento de las medidas de salud pública en Cantabria, ni siquiera un ministro, un diputado, o cualquier miembro del Gobierno. Tampoco lo hemos pretendido.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor vicepresidente.

Turno de réplica para el diputado Sr. Fernández.

¿Interviene, Sr. Fernández? Renuncia al turno de réplica.

Por lo tanto, concluido el debate de los distintos puntos del orden del día, damos por concluida la sesión de hoy.

Muchas gracias a todas y a todos.

(Finaliza la sesión a las diecisiete horas y cuarenta y seis minutos)